

Maria Onilda Mejia Palacios

"Nixia"

Maria Onilda Mejia P.

Regidora Municipal

Nixa Yolany Flores - Cu

Regidora Municipal

~~Jeron Ivan~~

Jeron Ivan Martinez R.

Regidor Municipal



Yolany

Leidy Yamileth Madrid G.

Secretaria Municipal

Acta N° 022-2023

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable corporación municipal de Navanjito Santa Bárbara el día Lunes 09 de Octubre del 2023 dando inicio a la 7.13 de la tarde presidió el Señor Alcalde Municipal Edmundo Omar López el Vice-Alcalde Grebil Antonio Carranza Morillo y sus regidores: Grebil Omar Bonilla Sarmiento, Diana Elicabeth Martinez Diaz, Claudia Irene Flores Rosales, Alonso Norberto Alegria Carranza, Manuel de Jesús López Madrid, Maria Onilda Mejia Palacios Nixa Yolany Flores Calderon, Jeron Ivan = Martinez Rosales, asistieron como observadores alcaldes auxiliares, presidentes de patronato, = comisionado municipal Vidal Madrid Sociedad civil y se procedio de la manera si-
 -guiente: 1:) Saludo y Bienvenida por el alcalde municipal 2:) Oración a Dios por la regidora Nixa Flores 3:) Apertura de la sesión y comprobación del quorum por el = alcalde municipal 4:) Lectura y aprobación del acta anterior lo cual fue apro-
 -bada y se procedio a ser firmada 4:) Lectura de la correspondencia recibida y se procedio de la manera siguiente:

VIVA

A:) La comunidad de Santa Ana solicita la reparación de la carretera que da desde la comunidad de Nisperal hasta Santa Ana ya que se encuentra en muy mal estado y se les dificulta poder transitar en ella así también la construcción del puente que conduce hacia el campo. El alcalde les pide que tengan paciencia para poder darles respuesta. = = =



B:) Pastor de la Iglesia de Dios de la comunidad de la Ulapa solicita se le ayude con material para reparar la cerca de la iglesia. El alcalde le dice que verá como le ayuda con los materiales pero que de su parte les dona Lps. 5,000.00 para que solventen cualquier gasto. C:) Vecino de la comunidad de Copantillo solicita se le ayude con material de electricidad para su vivienda. El alcalde le dice que este tipo de ayudas no se han dado a las personas pero se verá la manera de ver como se le ayuda con algo. D:) La comunidad de Cultural solicitan alcantarillas para la carretera que da desde el Portillo hasta El Cultural el alcalde les dice que ya se está trabajando en eso y se pondrán varias alcantarillas ya que las máquinas van para ese sector. E:) El señor Fredy Arta de la comunidad de Santa Ana pide se le de permiso para botar un tanque que está en su propiedad ya que ya no funciona y quiere construir en esa propiedad. El alcalde le dice que si no tiene ninguna función no hay problema con que lo

VIVA



boten solo que Juan Jose Madrid les de el permiso y tomen fotos como evidencia para evitar malos entendidos.

4:) Grupo de mujeres de la comunidad de Gudlechoc solicitan al alcalde un proyecto de 18 pilas para su comunidad ya que no cuentan con proyecto de agua y quieren recoger aguas lluvias ya que les toca ir hasta los pozos y llevar a sus casas.

5:) La corporación municipal tomando en cuenta la correspondencia recibida toma los siguientes acuerdos y resoluciones: =

6:) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado dar una ayuda de Lps. 10,000.00 (Diez mil lempiras exactas) para la señora Mirian Amaya López con numero de identidad 1614-1980-00291 vecina y residente en la comunidad de San Isidro de este mismo municipio. El dinero sera para pago de un tratamiento de Cancer de Tiroides que esta valorada en 2,500.00 dolares y el tratamiento sera realizado en el vecina pais del El Salvador. NOTA:

Debido al delicado estado de salud que se encuentra la señora Mirian Amaya el cheque saldra a nombre de Vivian Mejia Amaya con numero de identidad 1614-1996-00242.

7:) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros da por aprobado la celebración de un cabildo abierto para el dia Domingo 15 de octubre del 2023 a las 10.00 a.m.

Art. 32. B Ley de municipalidades. = = =

VIVA

8.) La corporación municipal por mayoría de sus miembros presentes da por aprobada la cantidad de Lps. 5,000.00 (Cinco mil Lempiras exactos) como colaboración para la compra de un horno industrial para los jóvenes del Onceavo grado de Contaduría y Finanzas ya que están por realizar un proyecto y sin el horno no lo pueden realizar. Aclarando que dicho horno quedara en inventario en el Instituto "Rafael Mejía Toro" debido al costo del artículo. NOTA: El cheque saldra a nombre

de la Asesora del Proyecto Delmy Jianeth Alberto López. Dicho proyecto lleva por nombre

"Doas Pizza". 9.) Se recibe informe del Jefe de Catastro Edmundo Mejía devolviendo el traslado que la municipalidad le confirió en reuniones

anteriores informa que se hizo acompañar del Asistente de Catastro, Estrella Orellana y el

técnico de catastro Nelson Rosales. hacer las inspecciones y medidas del solar solici-

tado por Osman Ariel Caballero López solar ubicado en el barrio El Calvario y se constata,

que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE (15.85 metros) colinda con propi-

edad de Area Municipal AL SUR (18.90 metros) colinda con propiedad de Carlos Flores calle de

car medio. AL ESTE (14 metros) colinda con propiedad de Oscar Flores Ayala AL OESTE (11.93)

metros. colinda con propiedad de Darío Mejía

AREA EN METROS: 225.77 metros Valor Catastral: 1,350.66. Informe de la Señora Maria Elena

Miranda Flores se constata que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE

(10.60 metros) colinda con propiedad de Daniel

VIVA



miranda calle de por medio AL SUR
(9.92 metros) colinda con propiedad de
Floridalma Lopez AL ESTE (18.75 metros)
colinda con propiedad de José Trinidad
Hernandez Rodriguez AL OESTE (18.60 metros)
colinda con propiedad de Felipe Garcia
Aguilar. AREA EN METROS: 797.55 metros Valor
Catastral: 1,149.3 solar ubicado en el bo.
San Cristobal de este municipio. Informe
de solar solicitado por Adelmo Flores
Alvarado solar ubicado en el Bo. Santa
Ana y se constato que tiene las me-
didas y colindancias siguientes: AL NORTE
(6.20 metros) colinda con propiedad de Herede-
ros de Emilio Castellon AL SUR (7.15 metros)
colinda con propiedad de (Elma Varela calle
de por medio. AL ESTE (27.45 metros) colinda
con propiedad de Doanin Cabalero AL
OESTE (27.95 metros) colinda con propiedad
de Priscila Rodriguez y Juakin Flores
AREA EN METROS: (744.73 metros) Valor Catastral:
1,157.84. Tomando en cuenta la corres-
pondencia recibida de catastro y mirando
que no hay perjuicios a terceros resuelve
vender los inmuebles antes descritos al
señor Osman Ariel Cabalero Lopez mayor
de edad, Agricultor, en union libre con
numero de identidad 7674-1992-00249 vecino
y residente en el barrio el Calvario de
este municipio. A la Señora Maria Elena
Miranda Flores mayor de edad, Casada, Ama
de casa, con numero de identidad 7674-
1977-00259 vecina y residente en el
barrio San Cristobal. Al señor Adelmo

VIVE



miranda calle de por medio AL SUR
(9.92 metros) colinda con propiedad de
Floridalma Lopez AL ESTE (18.75 metros)
colinda con propiedad de José Trinidad
Hernandez Rodriguez AL OESTE (18.60 metros)
colinda con propiedad de Felipe Garcia
Aguilar. AREA EN METROS: 797.55 metros Valor
Catastral: 1,149.3. solar ubicado en el bo.
San Cristobal de este municipio. Informe
de solar solicitado por Adelmo Flores
Alvarado solar ubicado en el Bo. Santa
Ana y se constato que tiene las me-
didas y colindancias siguientes: AL NORTE
(6.20 metros) colinda con propiedad de Herede-
-ros de Emilio Castellon AL SUR (7.15 metros)
colinda con propiedad de (Elma Varela calle
de por medio. AL ESTE (27.45 metros) colinda
con propiedad de Doanin Caballero AL
OESTE (27.95 metros) colinda con propiedad
de Priscila Rodriguez y Joaquin Flores
AREA EN METROS: (744.73 metros) Valor Catastral:
1,157.84. Tomando en cuenta la corres-
-pondencia recibida de catastro y mirando
que no hay perjuicios a terceros resuelve
vender los inmuebles antes descritos al
señor Osman Ariel Caballero Lopez mayor
de edad, Agricultor, en union libre con
numero de identidad 1674-1992-00249 vecino
y residente en el barrio el Calvario de
este municipio. A la Señora Maria Elena
Miranda Flores mayor de edad, Casada, Ama
de casa, con numero de identidad 1674-
1977-00259 vecina y residente en el
barrio San Cristobal. Al señor Adelmo

VIVA

Flores Alvarado, mayor de edad, en unión

libre, comerciante vecino y residente en

barrio Santa Ana. Dichos solares se despre-

-nden, del título de Espauiguth de los ejidos

de este municipio bajo el N° 100 del tomo

906 del registro de la propiedad inmueble mer-

cantil, de Santa Bárbara lo anterior aplica-

do, al art. 70-108 reforma de la ley de

municipalidades decreto 125-2000 gaceta N° 094-

294 publicado el 06 de octubre del 2000 se

autoriza al alcalde comparezca ante el registro

de la propiedad y presente el acuerdo en

venta de los inmuebles antes descritos. =

10-) No habiendo más de que tratar se

dio por finalizada la sesión a las 2.30 p.m.



[Signature]
Omar López
Municipal

[Signature]
Grecil Antonio Carranza, M.
Vice - Alcalde.

[Signature]
Grecil Omar Benilla, S.
Regidor Municipal

[Signature]
Diana Elizabeth Martínez, D.
Regidora Municipal

[Signature]
Claudia Irene Flores, R.
Regidora Municipal

[Signature]
Alonso Norberto Alegria, C.
Regidor Municipal

[Signature]
Manuel de Jesus López, M.
Regidor Municipal

[Signature]
Maria Onilda Mejia, P.
Regidora Municipal

Posan firmas = = =

VIVO



Nirida Flores
 Nirida Yellany Flores, C.
 Regidora Municipal

Jerem/ Ivan Martinez
 Jerem/ Ivan Martinez, R.
 Regidor Municipal



mileth Madrid Garcia
 Secretaria Municipal.

Acta N° 023-2023

Sesión de cabildo abierto celebrada por la honorable corporación municipal el día domingo, 15 de Octubre del 2023 dando inicio a las 10.37 de la mañana

Presidido el señor alcalde municipal = Edmundo Omar López con la presencia de los miembros de la corporación municipal el Vice-alcalde ~~Gido~~

~~Antonio Coman~~ M. los regidores: Diana = Elizabeth Martinez, D, Maria Onilda Mejia Palacios, Jerzon Ivan Martinez Rosales

con la presencia del Presidente de la Junta de Agua Gustavo Peralta, el comisionado Municipal de Transparencia, presidentes de patronato, alcalde auxiliares; = sociedad civil la secretaria que da fé

y se procedio de la manera siguiente:

1-) El alcalde municipal le da la bienvenida al pueblo naranjiteño agradeciendo la presencia a tan importante evento hace = referencia a las personas de las comunidades. Ya que la mayor parte de las personas son de esas aldeas que tienen interes en el desarrollo de sus comunidades y asi ~~tan~~ tambien manifiesta

VIVE

su deserción ya que los temas a tratar son de interés para el casco urbano del municipio y lamenta que solo sean un aproximado de 70 personas las que se hicieron presentes al evento. El alcalde les explica como será el método para participar arada miembro de la comunidad se les da la oportunidad para que expongan los proyectos de necesidad para sus comunidades. Por consiguiente pide que alguien del público le ayude con la oración a Dios para poder iniciar con el evento. 2:) El señor Juan José Madrid procede a dirigir la Oración a Dios = 3:) El alcalde da por iniciado la ronda de Preguntas y respuestas y explica que solo se va tratar el tema del presupuesto ya que se tenía como punto el tema del agua potable en el municipio pero no hay las suficientes personas para tratar el tema. 4:) El alcalde da por iniciado el cabildo abierto. Presidente del patronato de la comunidad de Juntas de Jagua exponen 3 proyectos de prioridad para su comunidad: A:) Proyecto Energía Eléctrica B:) Parque Infantil C:) Arreglo de carretera D:) Casa Comunal o Clínica, priorizando el proyecto de arreglo de la carretera. Comunidad de San Isidro por medio del presidente de patronato exponen 4 proyectos A:) Mantenimiento de calles con alcantarillado. B:) Cancha de Fútbol C:) Centro Básico D:) Placita Pública. * Prioridad Carretera con alcantarilla. Comunidad de Lomitas exponen que ellos en este momento lo que necesitan

VIVA



es el proyecto de Energía Eléctrica. lo cual es prioridad para la comunidad.

Comunidad de Los Corrales: A:) Proyecto de Agua Potable. B:) Bajada de la energía la escuela. Prioridad proyecto de agua.

Comunidad de Guolchoca: A:) Proyecto Construcción de un Kinder B:) Campo para la comunidad. = = =

Comunidad de Peñasco: A:) Proyecto de Pilas y Baños B:) Reparación de viviendas y pisos = C:) Construcción de viviendas. Prioridad proyecto de Pilas y Baños.

Comunidad de la Ulapa A:) Reparación del parque B:) Reparación de carretera C:) Reparación de Escuela "Baño y Luz" prioridad Reparación de carretera.

El alcalde les aclara que la carretera de las Flores hacia la Ulapa se está mirando la manera de que sea incluido en el fondo vial para que el gobierno central la repare.

Comunidad de Las Mesas A:) Proyecto de Agua Potable B:) Proyecto de baños sanitarios C:) Mejoramiento de viviendas. Prioridad Proyecto de Agua Potable.

Comunidad de Los Siles: = = = A:) Puente Hamaca en una quebrada B:) Proyecto de Agua Potable C:) Maestra para los niños de la comunidad. = = =

Comunidad de Quebrada de Rancho: A:) Reparación de carretera y alcantarillado B:) Centro de Salud C:) Construcción de un Kinder prioridad "Centro de Salud"

Comunidad de Las Flores: A:) Cerca del centro de salud B:) Muro del campo C:) Centro Comunal Prioridad Muro del campo.

Comunidad del Portillo: A:) Calle hacia la

viva

escuela B:) Reparación de la pila del na-
-ciente de agua C:) Reparación de la Es-
-cuela vieja D:) Reparación de viviendas prioridad
reparación de la pila de la fuente de agua. Co-
-munidad de Nisperal: A:) Compra de un terreno
para construcción de viviendas B:) Mejoramiento
de viviendas C:) Proyecto mejoramiento de la
Tubería de Agua Potable, prioridad compra del
terreno. Comunidad Juntas Del Rio: A:) Proyecto
Baños y Pilas B:) Parque Infantil C:) Construc-
-ción de viviendas, prioridad Baños y Pilas.
Comunidad de Pericón: A:) Proyecto de Agua Po-
-table. B:) Techo para la Escuela Vieja. Prioridad
Proyecto de Agua Potable. Comunidad de Santa
Ana: A:) Proyecto reparación de carretera B:)
Construcción caja Puente C:) Campo de Fútbol
prioridad reparación de la carretera. Comunidad
de Robledal: A:) Proyecto de Agua Potable. Co-
-munidad de Nueva Quimistan: A:) Reparación
del Centro Comunal B:) Puente Hamaca C:) Agua
Potable, prioridad Puente Hamaca. Comunidad =
de Gimilite: A:) Proyecto de Agua Potable B:)
Caja Puente, proyecto prioridad Proyecto de Agua
Comunidad de Las Cruceitas: A:) Proyecto de
Agua Potable B:) Proyecto de energía en un =
Sector de la comunidad, proyecto prioridad =
Agua Potable. Comunidad del Supte: A:) Proyecto
de Agua Potable "Prioridad". 5:) Personas del =
casco urbano que se presentaron al cabildo
se manifiestan sobre la problemática del
agua potable ya que hay barrios que tienen
mucho tiempo que no les llega agua a sus
casas. el presidente de la Junta de agua
les explica que debido a la fuerza con

VIVA



que viene los tubos se están reventando y cuesta poder repararlos y explica también que debido al permiso que se les dio a la comunidad del Cerro Azul se perdió la fuente de Agua del Cerro Azul y ya no se cuenta con esa agua, ahora solo se tiene la fuente de agua de Campanario, Pericón y Agua Clara. por eso se pide a la población paciencia ya que el agua es poca y la tubería está fallando. El alcalde explica a la población que él tenía en mente la construcción de un coliseo en nuestro municipio, pero debido a la problemática y que hay proyectos de prioridad en el presupuesto para el próximo año quedarán 750 mil a 1 millón de lempiras para perforación de pozos y dar fin al problema del agua potable. 5-) El señor Mariano Zavcedra pide al alcalde municipal se deje presupuestada el proyecto de la caja puente en el barrio San Antonio por donde Evelio Orellana. El alcalde le dice que se va dejar presupuestado todo el material para el proyecto y que los vecinos pongan la mano de obra. 6-) El alcalde se manifiesta ante la población ya que por el problema de las lluvias la corporación se ve en la necesidad de hacer una "Declaratoria de Emergencia" por lluvias aclara que dentro de un ratito se hará la respectiva reunión de Corporación para que quede aprobado por la corporación y así poder recibir las ayudas del gobierno central y poder dar respuesta a la población afectada.

VIVA

-tada, por las lluvias tipo tornados de los últimos días. 6:) No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión a las 12.40 del medio día. = = = = =



Omar López

Omar López
Municipal

Grebil Antonio Carranza M.

Grebil Antonio Carranza M.
Vice - Alcalde

Diana Elizabeth Martínez D.

Diana Elizabeth Martínez D.
Regidora Municipal

Maria Onilda Mejia P.

Maria Onilda Mejia P.
Regidora Municipal

Jercón Ivan Martínez R.

Jercón Ivan Martínez R.
Regidor Municipal



Mileth Madrid E.

Mileth Madrid E.
Regidora Municipal

Acta N: 024-2023

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal el día Domingo 15 de Octubre del 2023. Dando inicio a la 1.15 de la tarde presidió el Señor alcalde municipal Edmundo Omar López con la presencia de los miembros de la corporación municipal el Vice-Alcalde Grebil Antonio Carranza Murillo y los regidores; Diana Elizabeth Martínez Díaz, Claudia Irene Flores Rosales, Maria Onilda Mejia Palacios, Nixa Yolany Flores Calderón, Jercón Ivan Martínez Rosales faltando con excusa los regidores: Grebil Omar Bonilla Sarmiento, Alonso Norberto Alegria Carranza, Manuel de Jesús López Madrid se presentaron como observadores auxiliares presidentes de patronato comisionado de transparencia Vidal Madrid

VIVE



la secretaria que da fe y se procedio de la manera siguientes: 1:) Saludo y bienvenida por el Alcalde Municipal 2:) comprobación del quorum y apertura de la sesión por el alcalde municipal 3:) Oración a Dios por la regidora Diana Martinez 4:) Lectura y aprobación del acta anterior lo cual fue aprobada y se procedio a ser firmada. 5:) Lectura de la correspondencia y se procedio de la manera siguiente: A:) El alcalde municipal se dirige a la corporación para dar a conocer la problemática que se dio días atrás y que sigue afectando nuestro municipio con tornados y fuertes lluvias en esta ocasión se vieron afectados centros educativos tal como la escuela Nicolas Villeda que debido a lo fuerte del tornado el techo fue derrivado por los vientos y sufrio tambien de inundaciones y la caída de un árbol en los auleros del centro educativo, por esta razón pide a la corporación se le apoye con la declaratoria de "Emergencia Municipal" para poder dar respuesta a estas necesidades del pueblo navajiteño y dar respuesta a los centros educativos afectados por estas tormentas tipo tornados. 6:) Tomando en cuenta la correspondencia recibida toma los siguientes acuerdos y resoluciones: 7:) La honorable corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes y con efecto inmediato ACUERDA: A:) Declarar emergencia en el municipio debido a los estragos causados

VIVA

por fuertes lluvias tipo tornados o alerta roja con el objetivo de dar respuesta a la población afectada. B:) Emitir ordenanzas



municipales para alertar a la población y estén informados. C:) Activar al comité de emergencia "CODEMI". 8:) La corporación municipal de manera unánime de sus miembros pre-

sentes da por aprobado la modificación presupuestaria EXPEDIENTE 192: DEBITO: Transferencia de menos disminuyendo el renglon de sueldos básicos del modelo descentralizado de salud

11 01 000 002 000 12100 14-010-01 (37,710.00) = TOTAL DE DEBITO: 35,710.00. CREDITO: Transferencia de mas para aumentar el renglon 42420 equipo de laboratorio medico del modelo descentralizado de salud 11 01 000 002 000 42420 14-012-01

(24,200.00) transferencia de más para aumentar el renglon 42120 equipos varios de oficina del modelo descentralizado de salud 11 01 000 002 000 42120 14-012-01 (11,570.00) TOTAL DE CREDITO:

35,710.00. (9:) La corporación municipal de manera unánime de sus miembros presentes da por aprobado la cantidad de Lps.

43,947.00 (Cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y siete lempiras) como aporte para la realización del Torneo Municipal que

lleva por nombre "Jerson Espinoza" el total de la cantidad sera para cubrir la compra de trofeos y medallas: así como el premio en efectivo para el Primer lugar

Lps. 20,000.00 Segundo Lugar Lps. 15,000.00 y con la diferencia del total se hará la compra de los trofeos y medallas.

10:) La corporación municipal de manera

VIVA

7221



unanimemente de sus miembros presentes da por aprobado que 7 centros educativos del área rural como urbana sean reparados y reconstruido a través del programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar programa creado a través del gobierno central los centros educativos son: Centro de Educación Básica "Ruben Angel Rosa" comunidad de Pompoa, Centro Educativo Básico "Ramón Rosa" comunidad de Copantillo, Centro de Educación Básica "José Trinidad Reyes" comunidad de Santiago de Posta, Centro de Educación Básica "Marco Aurelio Soto" comunidad de Camacaj, Centro de Educación Básica "Irene Molina" comunidad de la Ulapa, Centro de Educación Básica "Nicolas Villeda" casco urbano, "Jardin de Niños de Jesus" comunidad de Las Mesas. NOTA: Aclarar que las escuelas estan presto a cambios debido a los montos o modificaciones que se den durante el proceso y estos pueden ser cambiados por otros centros educativos. 11-) La honorable corporación municipal da por aprobado el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al Tercer Trimestre del año 2023. Por un monto de Lps. 25,500,804.20 (Veinticinco millones quinientos mil ochocientos cuatro 20100 lempiras). 12-) La corporación municipal de manera unánimemente de sus miembros presentes da por aprobada la rendición de cuentas GL acumulada del Tercer Trimestre 2023

VIVE



a continuación se describe y detalla: = =

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
Saldo inicial del Periodo	0.00	1,637,402.51	1,637,402.51
Entradas de efectivo del Periodo	257,288.59	26,266,778.89	26,524,067.48
Presupuestario	257,288.59	26,266,778.89	26,524,067.48
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	257,288.59	27,904,781.40	28,161,469.99
4. Pagos del Periodo	257,288.59	25,243,515.61	25,500,804.20
Presupuestario	257,288.59	25,243,515.61	25,500,804.20
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
Saldo al final del ejercicio	0.00	2,660,665.79	2,660,665.79

Saldo de bancos Según Constancia

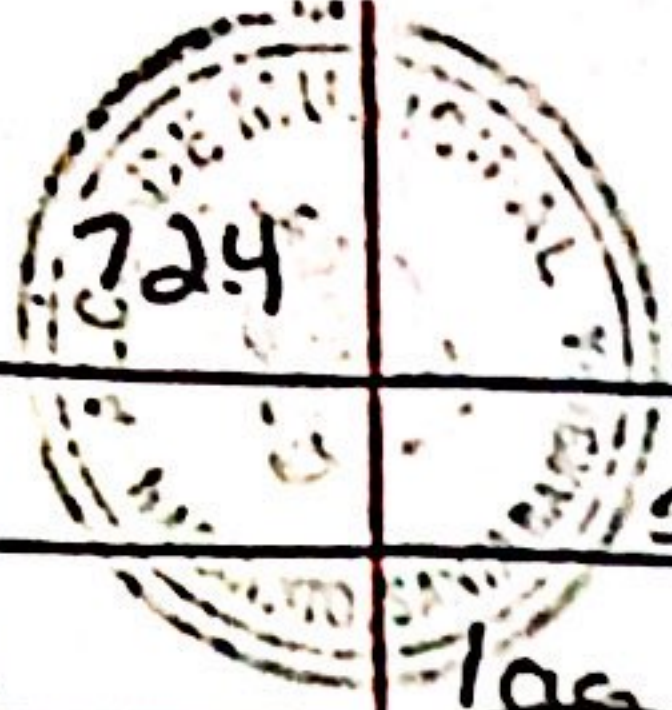
Banco	Cuenta Número	Tipo de cuenta	Saldo
Banco de Occidente S.A.	11701004399-5	cheques	2,633,748.24
Banco de Occidente S.A.	11703001797-3	cheques	3,159.43
Banco de Occidente S.A.	11703001798-7	cheques	1,644.43
Banco de Occidente S.A.	11703016730-0	ahorros	46,747.99
Banco de Occidente S.A.	11703002046-0	cheques	778,031.82
Banco Atlántida S.A.	117022012077-4	Ahorros	113,859.74
Banco de Occidente S.A.	11703001768-1	cheques	718,437.33
Banco de Occidente S.A.	11703001806-6	cheques	99,359.00
Sumatorio de Saldo (En Lempiras).			3,194,381.98

Conciliación Bancaria Consolidada.

Saldo en libros de la municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	2,660,665.79	Saldo de Periodo	3,194,381.98
(+) Notas de Credito	258.67	(-) cheques emitidos y no cobrados	533,477.68
(-) Notas de debito	20.70	(+) Depósitos en tránsito	0.00
(+/-) Error en libros	0.00	(+/-) error en Bancos	0.00
Saldo Conciliado del Periodo	2,660,904.30	Saldo conciliado del Periodo	2,660,904.30

La corporación municipal aprueba el arqueo de caja forma 5:

Descripción	Valor
Valor asignado para cambio	10,995.70
Entrada de efectivo según documento	4,850.00
Salida de efectivo según documento	15,845.70
Disponibilidad VIVO	0.00



13:) No habiendo más de que tratar
se dio por finalizada la Sesión a
las 2.25 de la tarde. = = = = =



Omar López

[Signature]

Omar López
Alcalde Municipal

Bretil Antonio Carranza, M.
Vice-Alcalde Municipal

Diana Elizabeth Martínez

[Signature]

Diana Elizabeth Martínez, D.
Regidora Municipal

Claudia Irene Flores, R.
Regidora Municipal

Maria Onilda Mejía

[Signature]

Maria Onilda Mejía, P.
Regidora Municipal

Nixa Yolany Flores, C.
Regidora Municipal

[Signature]



Jerson Lyon Martínez, R.
Regidor Municipal

[Signature]

Elizabeth Madrid, B.
Regidora Municipal